

Vanguardia Proletaria

¡Proletarios de todos los países, uníos!



Órgano Central del Partido Comunista de México (marxista-leninista)
pcmml.org pcmml@yahoo.com También búscanos en facebook y twitter

No. 567 del 1 al 15 de enero de 2020

\$ 5.00



**2020:
¡Lucha y
organiza-
ción por la
Revolución
Proletaria!**



**EE.UU. vs Irán: las guerras interimperialistas
socaban la libertad de los pueblos**



Caricaturización de Trump arropado por Israel tras el asesinato del general Qasem Soleimani. Foto: Internet

EDITORIAL

2020: ORDENAR NUESTRAS FILAS Y COLUMNAS POR LA REVOLUCIÓN PROLETARIA

pág. 2

El sistema educativo, por la senda del neoliberalismo (Primera parte) pág. 3

Genaro García Luna personaje de los expresidentes anteriores a Obrador y condecorado por el FBI y la DEA ¡Hoy preso por narco! pág. 4

Un año nuevo más sin los 43 de Ayotzinapa. Sigamos luchando por la vida y justicia pág. 5

¡Justicia para Nazaret!

pág. 6

POR ESTOS días



2020: ORDENAR NUESTRAS FILAS Y COLUMNAS POR LA REVOLUCIÓN PROLETARIA

En 2020, conmemoraremos el Centenario del nacimiento de Federico Engels y el 150 aniversario del nacimiento de V. I. Lenin.

Los actos que realizaremos, deberán servirnos para que la Conferencia Internacional de Partdos y Organizaciones Marxista Leninistas, la Liga Internacional de la Lucha de los Pueblos, la clase obrera, las amplias masas populares y los pueblos del mundo, pongamos en limpio las lecciones y enseñanzas de nuestra historia. Particularmente nuestra lucha de clases durante este periodo llamado neoliberal frente a las diversas experiencias de gobierno y de gestión y la necesidad ineludible de la victoria de la táctica y la estrategia de

la revolución proletaria y la dictadura del proletariado.

El mundo capitalista-imperialista se aproxima vertiginosamente a una nueva crisis general de mayores consecuencias criminales contra los proletarios y los pueblos, que las crisis anteriores, y, bajo esa claridad científica, debemos ordenar nuestras filas y columnas, crecer el internacionalismo proletario y aprovechar los eslabones más débiles de la cadena imperialista para imponer nuestra revolución y nuestro programa proletario. Nuestras penúltimas batallas, apuntan en esa dirección estratégica.

Así está la lucha de clases por estos días.



Movilización del 2 de Octubre en Morelia. Foto: Colaboración.

2020 año de lucha y organización por la revolución proletaria

El año 2020 se presenta como una continuidad de los problemas económicos inherentes al capitalismo: explotación asalariada, dominio de los grandes monopolios y el capital financiero, con tendencia a la crisis. Combinado con la continuidad de los grandes proyectos neoliberales, particularmente el año que entra el "Tren Maya". En este marco la táctica a desarrollar tiene como objetivo darle continuidad a la acumulación revolucionaria de fuerzas, significa fortalecer la táctica de Frente Único a nivel nacional, que pasa en estos momentos, por destacar las luchas que viene desarrollando la clase obrera, en la lucha contra el outsourcing, tele-

fonistas por mantener su contrato colectivo y la integridad del sindicato, los trabajadores petroleros por la democratización del sindicato, reanimar la lucha magisterial nacional, etc.

Y por supuesto la resistencia a los grandes megaproyectos de muerte, particularmente el "Tren Maya", que, escudándose en una falsa consulta a las comunidades indígenas, en el centro es tratar de llevar al capitalismo a nuevos niveles, que implica proletarización, despojo de tierras, y circulación de mercancías.

Por lo tanto, el año que entra la preparación de la movilización del 31 de enero, 8 de Marzo y 1 de Mayo, va estar contextualizada

por lucha y la necesidad de la unidad. Nuestras tareas siguen siendo lucha, organización, unidad proletario-popular.

Requerimos urgentemente seguir esclareciendo el carácter de clase y político que encabeza AMLO-Morena, porque nos quieren hacer creer que los únicos caminos son la socialdemocracia o la derecha reaccionaria, haciendo a un lado estas tendencias burguesas, la clase obrera fundida con el marxismo-leninismo, debemos seguir insistiendo que no se trata de esperar los cambios profundos "desde arriba" de los distintos personeros de la burguesía, sino que la clase obrera con su organización, formas de lucha y principalmente por

sus objetivos históricos de ir a la raíz del problema la explotación asalariada. Y para ello se requiere seguir destacando las luchas ac-

tuales del proletariado en perspectiva por la revolución proletaria.



Parquímetros, iniciativa priísta que retoma Morena en Oaxaca

Regidores del municipio de Oaxaca de Juárez en noviembre del año pasado aprobaron por mayoría la Ley de Ingresos 2020, donde la instalación de parquímetros es un tema considerado con el fin de recabar recursos para las arcas mu-

nicipales.

El principal promotor de esta iniciativa es el presidente municipal de extracción morenista Oswaldo García Jarquín, quien ha asegurado que el proyecto "se realizará basado en la legalidad, bien pla-

neado, moderno y transparente".

Al momento la información que ha corrido es que la administración del negocio de los parquímetros será a través de los empresarios Alberto Martínez Tiburcio, Abraham Paz y Jorge Castillo, mismos que en épocas priístas y durante el mandato de Gabino Cué incrementaron sus finanzas personales.

Según el presidente municipal, se tiene proyectado iniciar con 1000 cajones de estacionamiento en el centro de la ciudad y la Colonia Reforma para más adelante ampliarlo a las colonias vecinas. El costo por hora sería de 8 pesos.

La instalación de parquímetros en Oaxaca no es un tema nuevo, en el

2006 a mandato del represor Ulises Ruiz Ortiz se instalaron en el centro de la ciudad aparatos automáticos para el cobro de estacionamiento en público; este hecho generó la organización de un frente común de resistencia y en defensa de los derechos ciudadanos. En ese mismo año, el magisterio, organizaciones sociales y trabajadores del centro de la ciudad de manera organizada quitaron los parquímetros pues fue una imposición la privatización de las calles de la ciudad.

Contrario al discurso oficial, el equipo del presidente municipal pretende revivir una vieja iniciativa priísta que solo beneficia a un

sector de los empresarios quienes administrarían el negocio mientras que los asalariados que laboran en el centro de la ciudad, personas que acuden al centro y turistas serían los mayormente afectados.

En dichos del edil capitalino, los parquímetros se instalarían a partir de enero. En este año que comienza es necesario ver con claridad cuáles iniciativas afectan y cuáles benefician los bolsillos de los trabajadores, por ello esta iniciativa de instalación de parquímetros no debe hacerse realidad; debemos recuperar la organización popular para contrarrestar este tipo de iniciativas que son lesivas.



LEYENDO A LOS CLÁSICOS

Stalin. Importancia histórica y vigencia teórica. (Parte 4)

Desde los primeros días de existencia del Gobierno Soviético, Stalin ocupó los puestos de mayor responsabilidad en el trabajo del Estado, desempeñando, ya en el Primer Consejo de Comisarios del Pueblo el cargo de Comisario de Asuntos de las Nacionalidades, y desde 1919, también el de Comisario del Pueblo del Control del Estado, no era, ni fue un oscuro personaje, sino destacado dirigente. Junto con Lenin, intervino en la negociación de Brest Litovsk, contrariamente a Trotsky y Bujarin, defendiendo la paz a fin de consolidar la República Soviética. Grandes son los méritos de Stalin en la creación y construcción del Ejército Rojo y en la derrota de los intervencionistas y de la contrarrevolución interior durante los años de la guerra civil. Con el nombre de Stalin están vinculados los triunfos del Ejército Rojo en todos los frentes decisivos: la defensa de Tsaritsin, la derrota de Kolchak y de Denikin, realizada en plena conformidad con el plan estratégi-

co propuesto por Stalin; la defensa de Petrogrado, el triunfo sobre los "panis" polacos y la destrucción de Wrangel. A iniciativa de Lenin, Stalin fue condecorado en 1919 con la orden de la Bandera Roja por la lucha abnegada en los frentes de la guerra civil. En 1922, Stalin es elegido a propuesta de Lenin, contrario a lo que sostienen los trotskistas, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista (bolchevique) de la URSS., y desde entonces ocupa ese puesto. Stalin tiene enormes méritos en la creación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). La decisión histórica sobre la formación de la URSS fue adoptada a propuesta de Lenin y Stalin (30 de diciembre de 1922 en el I Congreso de los Soviets de toda Rusia). Después de la muerte de Lenin (21 de enero de 1924), el núcleo leninista del Comité Central y todo el Partido Bolchevique se unen en torno a Stalin, el más fiel y firme continuador de la obra de Lenin. En nombre del Partido Bolchevique,

Stalin hizo sobre la tumba de Lenin el juramento de cumplir sus legados. En una lucha tenaz contra los trotskistas, Stalin unió al Partido bajo la bandera del leninismo. Una importancia extraordinaria tiene el libro de Stalin, publicado en 1924, "Fundamentos del leninismo", que es "una exposición ma-

gstral y una fundamentación teórica muy seria del leninismo, que pertrechó entonces y sigue pertrechando hoy a los bolcheviques del mundo entero con el arma aguzada de la teoría marxista-leninista" (Historia del P. C. (b) de la U.R.S.S. Compendio).

HORACENTRO
8:30PM
TODOSLOSMIERCOLES

Facebook:
Frente Popular Revolucionario-FPR
www.fpr.org

A MEDIA SEMANA
"COMENTARIOS
DESDE LA
LUCHA DE
CLASES"
CON FLORENTINO LÓPEZ

El sistema educativo, por la senda del neoliberalismo (Primera parte)

La CNTE debe tirar la reforma Peña-Obrador.



Cuando los marxistas-leninistas analizamos el tema educativo, sabemos que este no es neutral y por tanto, no lo tratamos de forma aislada, sino como una totalidad bajo la mirada del materialismo histórico y dialéctico y de la lucha de clases, ello nos permite comprender los acontecimientos desde los intereses de clase y las contradicciones de la época. El imperialismo le presta mucha atención a la educación y dedica gran cantidad de intelectuales, artistas, guionistas, psicólogos, pedagogos, comunicadores, filósofos a

generar una narrativa cultural que justifica las relaciones de explotación. La educación funciona como un dispositivo más de la burguesía para el sometimiento y la enajenación de los pueblos y esto no cambiará en tanto permanezca la dominación de las estructuras ideológicas del sistema. En la actualidad la Organización para Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), funciona como el verdadero ideólogo y diseñador de las políticas educativas en gran parte del mundo. Desde la pedagogía neoliberal

desde hace tiempo llegaron a la conclusión de que no basta con controlar las economías nacionales y expoliar al proletariado abriendo un nuevo campo al mercado capitalista, sino que es necesario transitar hacia lo más profundo gestionando sus emociones, sensibilidades, afectos y aspiraciones; creándoles la ilusión del emprendedor, del sujeto creativo, competitivo, flexible y atento, generador de cambio y crecimiento económico; configurando el trabajador leal, obediente, moldeable, adaptable y funcional al sistema económico, acostumbrarlo a no tener ideas de su pasado nacional y a conformarse con su pobreza. La reforma educativa neoliberal que continúa en este gobierno se nutre, además, de las teorías de la eficacia de la administración neoliberal y del pensamiento pragmático de los tecnócratas que proponen una Administración Escolar descentralizada (AED) y una Autonomía de gestión escolar. En México, de instituciones de extrema

derecha como el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), o de sectores del Centro de Investigaciones y Docencia Económicas; en lo pedagógico desde las propuestas de intelectuales en la Agenda Mundial de Educación 2050, y en los especialistas de la OCDE, así como de diversos autores que presentan su modelo como progresista y de avanzada, sociocultural y constructivista ocultando su esencia neoliberal. La pedagogía por competencias es la pedagogía de los opresores, que ha decir de Marco Raúl Mejía, “hacen perder de vista lo humano y los sentidos integrales de la educación” y fomentan la “ideología de la cultura posmoderna en la que se expresan los sistemas de valores individualistas que funcionan como soportes del capitalismo”. La mayoría de partidos políticos abiertamente burgueses o socialdemócratas funcionan como soportes de estas políticas de colonialismo cultural.

En México todos los partidos sistémicos desarrollan corrientes de pensamiento neoliberal y tiene sus principales referentes ideológicos y de formación de cuadros en el ITAM, así como en el resto de universidades privadas, pero también desarrollan fuerte presencia en las universidades públicas y son impulsadas desde diversos organismos empresariales como la Confederación Patronal de República Mexicana, el Consejo de Hombres de Negocios, así como los principales medios de comunicación nacionales y extranjeros. Todos a su vez son dependientes de las teorías del fascismo, neoliberalismo e imperialismo provenientes de las grandes potencias que hoy dominan el mundo. Diversos autores han estudiado este fenómeno entre los cuales es necesario reconocer la vasta obra de Paulo Freire, así como los aportes de Aníbal Ponce, existen otros muy actuales como Michael W. Apple, Jurjo Torres Santomé, Adriana Puigros, Gimeno Sa-



cristán, Marco Raúl Mejía, entre otros. Ante ello, debemos impulsar el materialismo dialéctico e histórico, la pedagogía proletaria revolucionaria y la proletarianización de la cultura. de la cultura y del conocimiento, recuperando la cultura popular y por supuesto, lo mejor y más progresista de los pueblos del mundo incorporándolos de forma complementaria en el marco del internacionalismo proletario activo y militante. La CNTE, tiene muchos que hacer en la sistematización de sus propuestas regionales hasta integrarlas en una sola propuesta educativa nacional viable y anticapitalista.

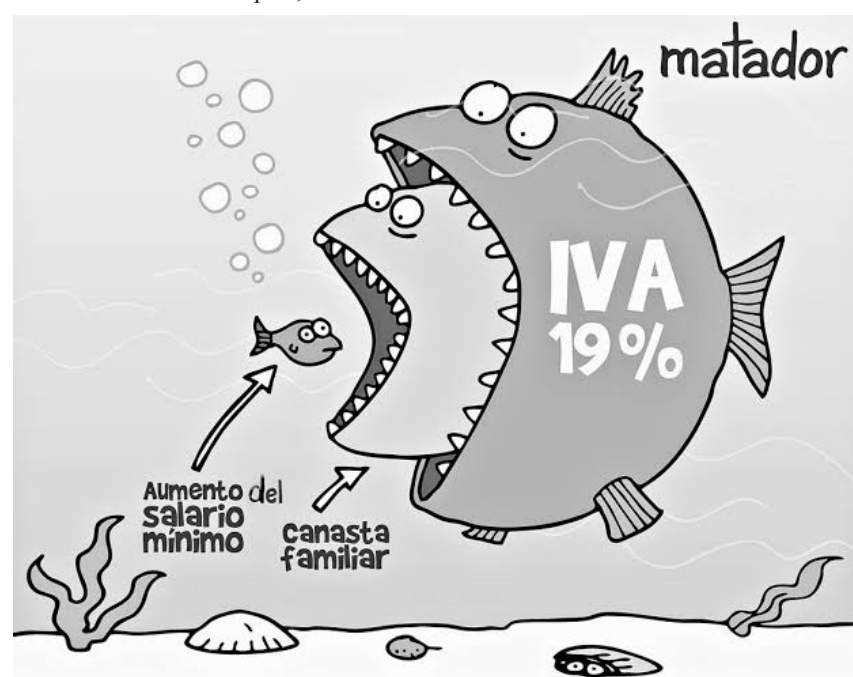
Los incrementos salariales: \$ 123.22 salario mínimo a escala nacional y \$185.56 en la frontera norte, insuficientes y engañosos para la clase obrera

La dictadura de los capitalistas y su Estado mexicano burgués se mantiene a través de la imposición de salarios y por consiguiente del nivel de vida de la clase obrera y los trabajadores. Con toda esa floritura de escalas definidas como Zona Libre de la Frontera Norte, las específicas para 59 profesiones, oficios y trabajos especiales, y la nacional; se esconde amañadamente la explotación de las masas de miles de proletarios y la multiplicación de ganancias para la oligarquía financiera y la burguesía en general, además el anuncio del incremento al salario mínimo es bajo formas publicitarias que se vean como “una recuperación salarial jamás vista”, y para que alcancen la línea de bienestar que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) considera e incluso proyecta el gobierno de la “Cuarta Transformación” que los incrementos salariales a los trabajadores son generalizados en la nación mexicana y que en el 2019 se dio un aumento por adelantado en la frontera norte y no necesariamente en esta ocasión se verán favorecidos los trabajadores en la frontera. Veamos, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en voz de su Secreta-

ria Luisa María Alcalde, menciona que “es el mayor incremento anual registrado en los últimos 44 años y que 3.44 millones de trabajadores se verán beneficiados con el nuevo salario mínimo”. Pero en ese periodo diversos programas -considerando también el Tratado de Libre Estados Unidos-México-Canadá (TMEC)- y disposiciones salariales multiplicaron las tasas de ganancia de los capitalistas de manera desorbitante, y el poder adquisitivo de los trabajadores vio reducida su capacidad de obtener la canasta básica de productos para su sobrevivencia (hay en esa historia los porcentajes en las que se vio afectada). Y un factor más que se debe considerar es el desempleo constante, la depauperización a la que se le arroja al proletariado por parte de la burguesía y un Estado que solapa esa situación acompañada de diversas injusticias. Somos una población económicamente activa de más de 56 millones y tenemos una tasa de desocupación de 3.6% la más elevada en los últimos tres años, donde se ubica el trabajo informal en el 55.96% de la supuesta ocupación- según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2019, solo por señalar una parte, también al cierre del tercer trimestre de este año,

México contó con más de 10 millones 948 mil trabajadores que ganaban un salario mínimo, esto considerando tanto formales como informales (85.2 por ciento labora en la informalidad), quienes percibían máximo unos 3 mil 080 pesos mensuales por desempeñar su trabajo, ahora nos hablan del beneficio para 3.44 millones de trabajadores con el nuevo salario mínimo ¿y el resto? Solo vean los tabuladores de los grupos, para el grupo de quienes cuentan con percepciones de 2 a 3 se mantuvo sin variaciones; los de 3 a 5 se desplomaron 33.11 por ciento y los de más de 5 lo hicieron en 26.30 por ciento, sumemos que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) no contempló, por el momento, los salarios mínimos para las trabajadoras del hogar, ni para los jornaleros agrícolas. Y quien garantiza que los trabajadores verán el incremento amparados por la ley y autoridades; la experiencia de los trabajadores de Matamoros en su lucha por defender sus derechos salariales y político-sindicales aún se mantiene ante la indiferencia de las autoridades y la libertad de los patrones por mantener sus privilegios. En este escenario de la “Cuarta Transformación” neoliberal del no crecimiento del país, nos da una

explicación porque la inflación ha sido manejada sin que dañe a los burgueses y tengan el libre camino con los megaproyectos y a la vez contener el descontento popular. Finalmente quienes deciden el futuro de los diversos trabajadores y familias que dictaminaron tales incrementos y las formas de manejarlos son los zánganos de siempre los que no representan nuestros intereses: el gobierno federal, la Confederación de Trabajadores de México y empresarios del Consejo Coordinador Empresarial; de ahí que lucha se ve expresada con las movilizaciones de los trabajadores de la Unión General de Trabajadores de México en la Ciudad de México en defensa de su trabajo, el paro de los trabajadores del Servicio Postal Mexicano, los obreros despedidos de la General Motors de Silao Guanajuato, la huelga de los 433 trabajadores de maquiladoras Imperial Toy en Tijuana, las movilizaciones obreras y populares en Lázaro Cárdenas, Michoacán, etc., la clase obrera luchando construye su futuro y su Partido Comunista de México Marxista Leninista.



Genaro García Luna personaje de los expresidentes anteriores a Obrador y condecorado por el FBI y la DEA ¡Hoy preso por narco!

El accionar de este súper policía representa el contenido político de la derecha y muestra de cómo las fuerzas armadas en México están contaminadas y al servicio del imperialismo norteamericano.

Fue titular de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) con Vicente Fox, en el 2004 encabezó la Delegación Mexicana en la Asamblea de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL). Con el aval del gobierno mexicano y el patrocinio de los organismos de inteligencia de Estados Unidos (EU) lo nombraron Vocal Ejecutivo por América Latina durante un año. En el 2005 la DEA (Agencia Antidrogas de EU) le dio a Genaro García Luna una condecoración distinguida "por su valiosa colaboración en la lucha contra el narcotráfico", El FBI (Buro de Investigación Federal, también de EU) hizo lo mismo, estas condecoraciones imperialistas le facilitaron que los gobiernos de España le extendiera la Orden del Mérito Policial, que Ecuador le diera la Medalla Insignia Policía Nacional, de Colombia la Medalla al Mérito en Categoría Excepcional, reconocimiento entregado directamente por el gobierno de Juan Manuel Santos en el 2011.

Genaro García Luna fue como un alumno destacado y fiel servidor de los Estados Unidos pues la DEA y el FBI lo proyectó ante las Agencias de Seguridad Especial de Israel, España, Francia, Colombia y Japón en cursos dirigidos por ellos mismos. Además, este súper policía del Estado mexicano fue entrenado por la Organización para los Estados Americanos (OEA) en cursos de explosivos y en 1999, este personaje fue miembro del Centro de Investigación y Se-

guridad Nacional de México (CISEN).

El tema del narcotráfico está inmerso en la economía y política del país, por eso no podemos decir que la delincuencia minó las instituciones de investigación, que minó las fuerzas armadas, que minó las instituciones políticas como la Secretaría de Gobernación y la mismas Cámaras de Diputados y Senadores o que minó las instituciones bancarias, nada de eso, porque esas instituciones son de la burguesía, son creados y sostenidos para someter, oprimir y explotar al pueblo mexicano.

Genaro García Luna siempre a sido hombre de ellos, formado a modo y semejanza de los intereses del imperialismo norteamericano y de la burguesía mexicana; hoy queda evidenciado de manera transparente que el mismo poder político y económico mexicano crea, protege y fortalece lo que le llaman delincuencia organizada, o sea, las dos formas legal e ilegal de acumular riquezas, primero: por medio de la explotación con la Constitución en la mano y el segundo con el estandarte de delincuencia organizada.

En similares condiciones está toda la estructura: el ejército mexicano, la fuerza aérea, la seguridad pública, judiciales estatales y federales, fiscales estatales y federales, la guardia nacional y agencias de investigación, etc. O sea, la detención de este policía de elite al servicio del imperialismo puede indicar que solo es víctima de las contradicciones de los dueños del poder internacional y nacional o simplemente a ambos ya no les sirve.

Hoy el proceso abierto y seguido en EU a este personaje, es porque en México ni se le investigaba, a pesar de las complicidades

de los regímenes de Fox, Calderón y Peña Nieto, va a pasar solo como una denuncia y un espectáculo, porque no se detendrá a los expresidentes por la política de "perdón

y olvido" o la "amnistía" que está aplicando Obrador para los responsables de la corrupción, asesinatos, empobrecimiento y saqueo de los recursos del país.



Calderón era el jefe de García Luna, debe estar procesado también. Foto: Internet.

¡Ni un peso más al transporte público en Estado de México!

El gobierno del Estado de México informó que se autorizó un alza de dos pesos en la tarifa del transporte, la cual se aplicará a partir del 1° de enero próximo. De esta forma, el costo del pasaje subirá de 10 a 12 pesos por los primeros cinco kilómetros del viaje y 25 centavos más por cada kilómetro adicional.

Esta medida se ha acompañado con las promesas de siempre, de renovación del parque vehicular, seguridad, descuentos, nuevas rutas y demás medidas que nunca son cumplidas.

Este golpe contra la población es un nuevo acto del gobierno en favor de la iniciativa privada que controla el transporte público y agrupaciones de poder como el "Grupo Atlacomulco", que por años se han enriquecido a costa de la población.

La inconformidad no se ha hecho esperar y diferentes sectores han convocado a movilizarse contra esta imposición.

La inconformidad que se vive en el Estado de México no es solo producto de esta alza, sino que está acompañada de una situación que hace insostenible la vida para millones de habitantes, inseguridad, falta de servicios, feminicidios, etc. De esta situación hay dos conclusiones. Que el alza al pasaje puede ser detonante de importantes luchas y que es necesario conjuntar la inconformidad para lograr que retroceda el tarifazo.

La consigna que hoy nos moviliza es la de ¡Ni un peso más al transporte público! y en esta caben todas las expresiones que permitan avanzar en ese objetivo. Así mismo la responsabilidad de que se apruebe este ataque a la población



recae en el Secretario de Movilidad Raymundo Martínez Carbajal, en el Gobernador del Estado Alfredo del Mazo Maza y toda su estructura política por lo que no debe

dejarse de lado la exigencia de sus renuncias.

Para avanzar en estas demandas las movilizaciones deben aumentar en alcance y participación, por ello consideramos que a partir de este mes de diciembre de manera gradual en los municipios del Estado de México debemos articularnos como población y

convocar acciones tanto de protesta como de difusión; la fecha de mayor inconformidad se alcanzará el próximo 9 de Enero una vez que cientos de escuelas regresen a clases y las festividades se conviertan en la preocupante cuesta de enero, por ello consideramos que desde ya debemos preparar un paro estatal para esta fecha del 9 de enero demostrando a través de marchas, mítines, paros, boicot, performance y demás expresiones posibles nuestro rechazo.

Existen un conjunto de propuestas en torno al transporte público para su reestructuración, las cuales deben seguirse construyendo y ampliando su exigencia, pues el problema del transporte público está acompañado por la situación política, económica y social, por lo que es indispensable un cambio estructural que debemos impulsar, en el que se recupere el carácter de servicio público y deje de estar en manos privadas que lucran con la

necesidad de la población.

Pronunciamiento emitido de manera unitaria en el Valle de Toluca por organizaciones y colectivos entre los que participa la UJRM y el FPR.

Facebook: No al alza del pasaje EdoMéx.



Concluyó 2019 y los proletarios del mundo mantuvieron las banderas de lucha por su emancipación y el 2020 que comienza seguirá siendo el camino hasta desaparecer al capitalismo.
¡Abrazos revolucionarios por este 2020!



La 4ª T en Baja California: 2 meses y la podredumbre es evidente

Terminó el año y se tienen más elementos para hacer el balance más frío del arribo de la Cuarta Transformación (4ªT) a Baja California, estado con 30 años de panismo ininterrumpido en el gobierno estatal y donde se tendrían por tanto mayores elementos de comparación para evaluar lo que este Partido oligárquico (el PAN) proyectó en los hechos como plataforma.

Para contrastarlo con las propuestas y acciones de la 4ªT había que cotejar evidentemente hechos que tengan punto de cruce objetivo y no las acusaciones de moda de la extrema derecha fascistoide, es decir, comparar 30 años de gobierno con 2 meses tiene que ser forzado inevitablemente. Pero, aun así, en este periodo el gobierno de Jaime Bonilla ha dejado “ver el cobre” como gobernante cercanísimo a López Obrador.

Lo más conocido en el periodo, proyectado justo después de ganar la elección estatal ha sido el intento de prolongar el periodo de gobierno de 2 años (para el que fue electo) a 5; cuestión de la que incluso AMLO tuvo de desmarcarse formalmente, aunque en los hechos respaldó sobre todo por el aval de

la ex Ministra de la Suprema Corte y hoy Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero.

A esta maniobra se suma la investigación de la que es objeto el gobernador Jaime Bonilla por parte de la Unidad de Investigación Financiera (UIF) por inconsistencias en su declaración patrimonial sobre sus residencias en México y Estados Unidos, sin dejar de mencionar que es cuestionado también por los cargos de elección que ocupó en California como miembro del Partido Republicano, cargos donde juró la Constitución norteamericana y que alternó mientras fue diputado federal y senador en México.

Además de las bajas que ya presentó su gabinete por “moches” que recibieron sus funcionarios (que implican a una secretaria de gobierno, el oficial mayor del estado y el secretario de gobierno) para garantizar la asignación de contratos a empresas que cubrirían servicios para su gobierno.

Y si nos vamos municipio por municipio -porque todos los cabildos del estado están dominados por Morena- encontramos también los mismos rasgos. Desde la designación de candidatos de Morena para

presidencias municipales provenientes del PAN (Mexicali) o del PRI (Tijuana), hasta las transas y mismas prácticas de negocios a modo para beneficiar empresarios a costa del erario, como el caso de la renta de camiones para recolectar basura en Ensenada. Todo lo anterior como ejemplos apenas des-

de la elección de junio pasado y exponenciales desde la toma de posesión en octubre y noviembre pasados. Este arranque de gobierno indica que la negra senda de 30 años de gobierno del PAN será emulada por Morena, nada en beneficio de los trabajadores y pueblos de Baja California.



Un año nuevo más sin los 43 de Ayotzinapa. Sigamos luchando por la vida y justicia

2020 será el año en el que se cumplan 6 años de la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa. 6 años de lucha incansable de los padres de familia que han destinado su vida a lograr encontrar a los jóvenes estudiantes desaparecidos por el Estado el 26 de septiembre de 2014.

Desde la “verdad histórica” y el “ya me cansé” del gobierno anterior; las familias y amigos de las víctimas de aquel día negro han sido rociados de una sarta de mentiras y abiertas agresiones por parte del Estado; pasando incluso por el intento de desvirtuar el señalamiento de un acto del Estado por el actual Presidente de la Re-

pública.

2019 ha quedado marcado como el año de la creación de la Comisión para la Verdad de los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero; incluyendo los asesinatos y desapariciones acaecidos en aquella noche. Si bien es cierto algunos de los padres de los 43 tienen mucha esperanza en la creación de dicha comisión, la realidad es que hasta el momento no se ha conocido de alguna investigación sustancial del tema para dar con los responsables de tan cruel y aberrante hecho y menos de su detención cuando hay



elementos para tenerlos presos, por ejemplo, a Tomas Cerón de Lucio de sembrar pruebas y a Jesús Murillo Karam por llevar un proceso donde se torturó a los supuestamente implicados. Por otra parte, lo único tangible ha sido la constante liberación de actores

que fueron vinculados a la desaparición por el gobierno anterior.

A más de 5 años de esta desaparición forzada ejercida por el Estado, la bandera de lucha se mantiene ondeando con la finalidad de clarificar los hechos y lograr encontrar justicia para las familias de los 43; para las normales rurales y para

el movimiento popular en México. Este crimen, el más atroz en el pasado reciente del país, no debe quedar impune y es responsabilidad de todos enarbolar la demanda y luchar por la presentación y libertad de los desaparecidos.

No basta esperar que la llegada de un nuevo gobierno transforme las cosas. Aún con la llegada de AMLO a la presidencia el gobierno no pierde su carácter de clase; siguen siendo la junta que administra los intereses de la burguesía y, por tanto, no es garantía de solución a las exigencias populares; incluyendo las demandas de justicia. He ahí la necesidad de fortalecer la lucha de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, porque la presentación de los estudiantes y la justicia no vendrán por decreto presidencial, serán resultado de la lucha unitaria y organizada de los padres, estudiantes y trabajadores del país.

Trabajadoras del hogar: no basta con tener derechos, hay que luchar por hacerlos realidad

año se alcanzaron conquistas importantes.

Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ordenó garantizar los derechos laborales de las y los trabajadores del hogar, en marzo de este año se comenzó el programa piloto que incorpora a las personas trabajadoras del hogar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

A ocho meses de la puesta en marcha del programa piloto, 11,947 personas han sido afiliadas y ahora cuentan con derecho a servicios de salud y prestaciones sociales, el 76% son mujeres, el resto hombres: 26%, es decir, apenas el 0.49% de los trabajadores y se ubican en la Ciudad de México y Estado de México, siendo el sur del país donde menos afiliación se tiene, el rango de edad está concentrado en el grupo de más de 50 años, con el 57%.

El 2 de julio se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de las personas trabajadoras del hogar, cuyo cumplimiento será obligatorio una vez que concluya el programa piloto y entregado el informe correspondiente.

Se instaura la seguridad social obligatoria a las personas trabajadoras del hogar y la Ley Federal del Trabajo, que contempla que las trabajadoras del hogar gocen de aguinaldo, prima vacacional, vacaciones pagadas. Se establece que las personas trabajadoras, deberán tener un contrato por escrito, de conformidad con la legislación nacional y queda prohibido solicitar constancia de no gravidez (prueba de embarazo) para contratar a una mujer, además que las mujeres que estén embarazadas no podrán ser despedidas y en caso contrario, el despido será clasificado como discriminación.

En el Artículo 335 de la Ley Federal de Trabajo se menciona: “La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos fijará los salarios mínimos profesionales que deberán pagarse a las personas trabajadoras del hogar”. Sin embargo, a pesar de que en mayo pasado la comisión de salarios mínimos presentó un estudio y propuesta de remuneración mínima de 248.72 pesos para esta población, no fue aprobada, con esto suman más de cuatro décadas sin que se cumpla la norma establecida en 1977 y ratificada en la reforma realizada el 21 de enero de 1988. Impidiendo así que 1.42 millones de trabajadoras

del hogar no puedan acceder a la seguridad social.

Sin duda estos son pequeños pasos de un largo camino por la defensa de los derechos laborales de las y los trabajadores del hogar, pero el elemento decisivo para el cumplimiento de estos primeros logros y la conquista de los que aún faltan es la organización y lucha de los trabajadores.

Por otra parte, la existencia de trabajadores domésticos se inscribe en una sociedad dividida en clases sociales, donde un sector de los trabajadores sirve a diversas capas de las clases privilegiadas

que quedan eximidas de las labores domésticas. En México éstas tareas recaen sobre las espaldas de un sector del proletariado que procede principalmente de las comunidades rurales y a cambio de su mera subsistencia renuncia a una vida propia librándose así la burguesía de la carga del trabajo doméstico. La abolición de las relaciones de producción capitalistas significa también la supresión del trabajo doméstico al servicio de las clases dominantes.



En México, al tercer trimestre de 2019, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, existe un total de 2.4 millones de personas trabajadoras del hogar, de las cuales 90% son mujeres; ello representa alrededor del 10.1% de la población económicamente activa femenina ocupada, y su salario promedio es de 3,151 pesos mensuales. A pesar de que los trabajadores del hogar representan un número importante de asalariados, la conquista de sus derechos laborales ha sido lenta.

Luego de un extenso periodo de ausencia de reformas legales orientadas a los derechos laborales y sociales de uno de los principales empleos de las mujeres, este

¡POR LA UNIDAD DE LA JUVENTUD PROLETARIA RUMBO AL SOCIALISMO!



Explotación de la tierra y de los niños

“10°. Educación pública y gratuita de todos los niños, abolición del trabajo de éstos en las fábricas tal como se practica hoy; combinación de la educación con la producción material, etcétera.” Manifiesto Comunista, Carlos Marx.

La penetración del capitalismo en el campo mexicano ha provocado la proletarianización o semiproletarianización de muchos sectores campesinos, a causa del despojo de tierras, falta de tecnología, condiciones desfavorables del clima y en general la incapacidad de competir contra las grandes explotaciones agrícolas capitalistas; ahora solo cuentan con su fuerza de trabajo dependen de un trabajo asalariado. El propio surgimiento de estas grandes explotaciones agrícolas demanda de la mano de obra de esos nuevos proletarios, jornaleros agrícolas; la burguesía en su afán de incrementar la extracción de plusvalía, sus ganancias, incrementa la

jornada laboral y pauperiza las condiciones de trabajo a condiciones inhumanas.

La situación de los jornaleros agrícolas en México es similar a las condiciones en las que vivían los peones de las haciendas del siglo XIX y XX. Es más que frecuente la contratación de jornaleros con engaños, prometiéndoles buenos pagos, el hacinamiento en campamentos con mínimas condiciones de vida, amenazas por abandonar la finca, abusos sexuales por parte de los patrones, entre otras muchas condiciones que nos permite afirmar que se trata de esclavitud moderna.

La situación para los niños y jóvenes es aún peor, pues su propia condición física limita su resistencia a las malas condiciones de trabajo, pero son obligados por la necesidad, pues el pago que reciben sus padres es insuficiente para vivir y son familias enteras las que tienen que trabajar, muchas migran de un lugar a otro según las labores agrícolas lo demanden. En Mé-

xico, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 3.2 millones de niños entre 5 y 17 años trabaja, de los cuales cerca de 352,000 trabajan en alguna actividad del sector agropecuario. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en su Artículo 22, establece la prohibición del trabajo de los menores de 16 años que no hayan terminado su educación obligatoria, al menos que una autoridad autorice la compatibilidad del estudio y trabajo, esta ley es completamente violada en miles de casos.

Para erradicar el trabajo infantil en las condiciones deplorables actuales, no solo se necesita del respeto a la ley y una legislación más severa, lo que se necesita es garantizar buenas condiciones de vida para la población y no se vea en la necesidad de poner a trabajar a sus niños para sobrevivir, las que se van a conquistar si se organizan y luchan los jornaleros por arrancarlas a la patronal.



¡JUSTICIA PARA NAZARET!

Después de 5 días sin noticias del paradero de nuestra compañera Nazaret Bautista, se ha informado por parte de la Unidad Jurídica de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) su localización sin vida. Esta noticia que enluta a toda la comunidad universitaria no debe catalogarse como una muerte más y mucho menos quedar impune.

En estos últimos meses en que con todo tipo de protestas se ha puesto en evidencia la violencia que sufren las mujeres, a unos días del feminicidio de la maestra de danza de la Universidad Autónoma del Estado de México y otros cientos de casos, es necesario tomar medidas que garanticen la seguridad de todas y todos.

Ante esta situación exigimos a la Administración Central de Chapingo, al gobierno municipal, estatal y federal:

1.- Información a la comunidad universitaria respecto a la situación actual del caso de la compañera Nazaret. Hasta el momento se ha manejado un hermetismo que parece innecesario, pues los comunicados oficiales que ha emitido la UACH se han preocupado más por lavarse las manos que dar información concreta a la comunidad.

2.- ¡Justicia para Nazaret! Hasta el momento no se ha hecho pública la razón de su muerte. Es necesario hacer una manifestación lo más pronto posible para exigir una investigación inmediata y eficiente, de lo contrario, al dejar pasar más tiempo puede haber lugar a la desaparición o manipulación de evidencias.

3.- Crear protocolos de seguridad funcionales, en los que toda la comunidad universitaria tenga voz y voto con respecto a lo que

necesiten. Trabajo conjunto con colectivas y colectivos estudiantiles que resguarden la integridad de los y las estudiantes y aseguren que ningún protocolo quebrante la autonomía universitaria.

4.- Reuniones de administrativas, docentes y estudiantiles (mensuales) para tratar temas de acoso, violencia y hacer redes de apoyo, así como cumplir con el protocolo para prevenir, atender y sancionar casos de acoso y hostigamiento sexual en la Universidad.

Por último, condenamos el uso de la triste situación para el golpeteo entre grupos de poder de la universidad.

¡Ni una menos! ¡Vivas nos queremos!

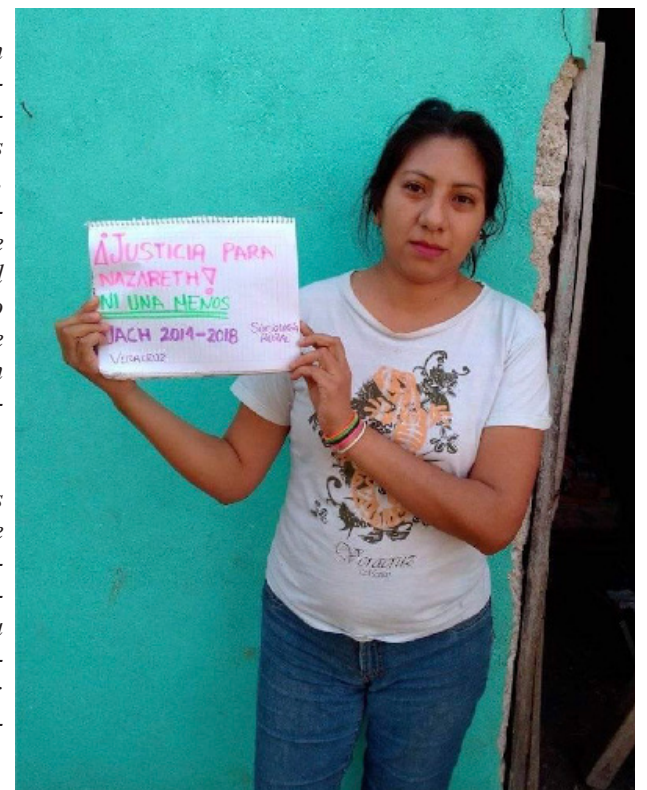
ATEANTAMENTE

Comité de lucha UJRM-Chapingo

Por la unidad de la juventud proletaria rumbo al socialismo.

Nota: en días recientes las autoridades de la UACH, anunciaron que fue detenido el presunto responsable del crimen de la Nazaret.

De varios estados se manifestaron pidiendo justicia para Nazaret. Foto: Colaboración.



Se prepara el Movimiento de Aspirantes Rechazados en Oaxaca

Como una tarea indispensable para contribuir a la organización estudiantil, la Coordinadora Nacional Estudiantil, en el estado de Oaxaca, el pasado 8 de diciembre, celebró su Conferencia Estatal, en el Internado de Reyes Mantecón, con el objetivo de que sean los jóvenes secundarios quienes exijan el derecho básico e indefectible para la juventud, la educación; la CNE, entonces tiene claro que es el momento preciso de alzar las formas de organización para alcanzar esos objetivos.

Entendiendo que los gobiernos mexicanos lejos de asumir su papel como garante de impartir educación gratuita y de calidad, ha impulsado reformas a la Constitución las cuales desgarran más los bolsillos de los trabajadores. Un salario mínimo que ni siquiera abastece la canasta básica, trabajos informales mal remunerados, sin derechos laborales en su gran mayoría, sin seguridad social, ni fondo para el retiro. Todo esto mientras el gobierno ha privatizado, la educación para sus hijos, haciéndoles pagar lo no que deberían por ser los futuros profesionales que ayudarán al país. Hijos de campesinos y obreros que buscan acceder a las universidades con las que cuenta el país; es por ello que

esta Conferencia tiene como objetivo primordial trazar una ruta de seguimiento a la veintena de jóvenes estudiantes que se acercaron. Dicha ruta va encaminada a las tres universidades donde tenemos presencia, la Nacional Autónoma de México, la Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y Chapingo, priorizando esta última.

Entendemos que las universidades ofertan pocas matrículas, lo que no satisfacen la demanda. Esta juventud, hijos de proletarios buscan con esperanza salir de la miseria y apoyar a los suyos. Sin embargo, chocan con la realidad, el Estado no le es relevante aumentar lo suficiente la inversión en educación. Durante el gobierno de la 4ª T se recortó el presupuesto para la educación pública e investigación, al contrario de las fuerzas armadas y proyectos, en su mayoría de inversión privada que si les aumentaron.

Como parte de los acuerdos estamos preparando para impulsar el MAR (Movimiento de Aspirantes Rechazados) como alternativa de exigir acceso al nivel superior sin restricciones. Esto partiendo de que está constitucionalmente plasmado y debe haber libre ingreso a las universidades. Deben aumentarse los recursos a las universidades públicas

existentes, más que inventar otras instituciones de educación media y superior.





Partido Comunista de México (marxista-leninista) Miembro de la Conferencia Internacional de Partidos y Organizaciones Marxista Leninistas ¡23 AÑOS DE UNIDAD Y LUCHA!

El próximo 20 de enero se cumplen dos años del paso de Trump en la Casa Blanca, dos años de una administración marcada por una política imperialista sumamente agresiva contra el proletariado internacional y contra

los pueblos del mundo. La guerra comercial contra China, la intervención en Siria, el intento de intervención militar en Venezuela, el Golpe de Estado en Bolivia, la política antimigrante, la renegociación del TMEC, la cancelación de Tratado Transatlántico, la salida del Acuerdo Transpacífico, el desacato a los Acuerdos de París sobre cambio climático, son entre otros los temas que marcan la etapa Trump.

Esta política racista, nacionalista, xenofoba y fascista, pretendía demostrar a las masas estadounidenses una careta dura y proteccionista, resaltando la supremacía del imperialismo norteamericano. Sin embargo, siendo Trump un representante fiel de una fracción de la oligarquía financiera, no pudo evitar la profundización de las contradicciones interburguesas e interimperialista con sus políticas de corte conservadora.

Justo un mes antes de que se cumplan los dos años de la llegada de Trump a la Casa Blanca, se con-

El Juicio Político a Donald Trump

suma el inicio del juicio político contra el Presidente de los Estados Unidos (EU), el pasado 18 de diciembre, la Cámara de Representantes en donde es mayoría el Partido Demócrata, Tomó la decisión de iniciar el impeachment, que será procesado en la Cámara de Senadores en donde es mayoría el Partido Republicano, del cual es miembro Donald Trump.

Con este escenario político, está adelantada la imposibilidad de que se llegue a la destitución de Trump, ya que los republicanos han declarado abiertamente que absolverán al inquilino de la Casa Blanca, a pesar de que está acusado de delitos muy graves desde el punto de vista de la propia legalidad imperialista.

La acusación de hacer uso de información clasificada y compartirla con otro país, para beneficio personal, es la acusación que pesa sobre Trump, sin embargo, en política, todo está subordinado a la correlación de fuerzas entre las fracciones de la burguesía que re-

presenta la autoridad en cuestión. Por ello se ve casi imposible la destitución de Donald Trump en las condiciones actuales.

Los alcances de la aprobación del impeachment por parte de la Cámara Baja de los EU, es meramente electoral; de tal manera que tampoco los demócratas que aprobaron el inicio de este juicio político, no están pensando realmente combatir la corrupción de la Casa Blanca, sino en cómo capitalizar esta coyuntura para su beneficio electoral.

De esta manera es como se muestran las contradicciones inter burguesas en Estados Unidos en estos momentos; está muy lejos de expresarse ahí los intereses del proletariado norteamericano ni de los pueblos del mundo.

Lo que sí podemos hacer, es seguir agitando sobre el proceso de descompo-

sición de la democracia imperialista, además del desgaste y aislamiento del gobierno de la potencia imperialista; para avanzar con nuestras reivindicaciones, tanto al interior de los EU, debemos ir creciendo la organización de la clase obrera nativa y migrante, así mismo crecer la lucha antiimperialista a nivel mundial.



Los paros y las huelgas generales en la lucha proletaria (Parte 2)

La medida que “han funcionado” en América Latina, es el sistema de “ahorro para el retiro”, la forma mediante la cual harán que los mismos proletarios sostengan su vejez y su salud, desde su propio salario “ahorrado” en los bancos, quienes lo usan a su antojo para reciclar el capital, sin entregar ninguna “ganancia” a los “ahorradores”. Ejercicio iniciado y presumido en Chile con la dictadura militar de Pinochet y que también muestra su fracaso. El imperialismo busca que los trabajadores en edad de jubilarse y los jubilados, tengan corto tiempo de vida para no recibir por mucho tiempo su pensión o se mueran pronto para no seguirla pagando. Por eso la seguridad social se ha convertido en una asistencia sanitaria sin recursos, hostil y mortuoria para los viejos trabajadores, porque disminuyendo la calidad en el servicio y acentuando la negligencia en este dejarán que los de la “tercera edad” mueran. Estas medidas contra las pensiones desde

1995 han fracasado en su puesta en práctica en Francia porque la Huelga General lo impidió; no sólo la contundencia para tirarlas, sino imponer una salida democrática y revolucionaria para impedirlo definitivamente, mediante un gobierno obrero, porque la ultraderecha y la socialdemocracia han gobernado en Francia y también sirven para los mismo, estar al servicio del capital financiero.

En Chile, durante la dictadura militar del genocida Pinochet y después de esta, que sirvió y ha servido para imponer las bases neoliberales y continuarlas, mismas que se formalizaron en la década de los años 80, con su estreno a nivel mundial, se impuso esta otra forma de esquilmar a los trabajadores.

En este país, la criminal oligarquía financiera estableció después de la dictadura regímenes “democráticos”, que fueron y son herencia del régimen del terrorismo de Estado, para que las masas proletarias por más

de 40 años hasta estos días sufrieran el nuevo modelo de acumulación capitalista que les privatizó todo, la salud, la educación la vivienda, los recursos naturales, que finalmente pusieron de modelo de “crecimiento económico”, que se hizo, pero a costa de derramar sangre proletaria.

En la memoria del pueblo chileno está que el imperialismo, la oligarquía financiera y sus militares por más de 36 años de sanguinario sometimiento, han arruinado, deshumanizado y degradado su condición de existencia, por lo que no solo fueron los 30 pesos de aumento al transporte, sino todo ese tiempo de dominación de explotación que los llevó a las actuales movilizaciones de protesta, que han derivado en paros y huelgas generales, que muestran la furia, la rebeldía, el hartazgo y la capacidad de la clase obrera y el pueblo en general -protagonizada de manera importante por la juventud y en particular la estudiantil, que años atrás han peleado por desaparecer la educación privada

y hacerla pública-, de poderse sacudir esa condición y poder pasar a una nueva fase de organización y de lucha por un Chile libre. Ni Michel Bachelet, ni Sebastián Piñera -reelegido dos veces en la presidencia del país-, ni ningún régimen anterior a estos deplorables personajes, han contenido la creciente protesta popular que hoy incluso amenaza la permanencia del neoliberal y también profascista Piñera, quien obligado ha dado respuestas mediocres a las exigencias del movimiento, que buscan acabar con el movimiento, pero que han sido rechazadas mayoritariamente por los movilizadores, por se han elevado las exigencias políticas que las rebasan llevando a una crisis política y económica al régimen de Piñera. Los proletarios de Chile y el mundo deben seguir sosteniendo el paro y la huelga general, como formas de lucha y proyectarlas hacia cambio revolucionario que tanto hace falta.

Los ataques a Irán de parte de EU

El régimen encabezado por Trump, Presidente de Estados Unidos (EU), realizó un ataque militar preciso y contundente al régimen iraní, al asesinar a dos de sus principales mandos militares al General Qassem Soleimani (comandante también de las Fuerzas Quds) y al Comandante Abu Mahdi al-Muhandis, operadores principales de la influencia política y militar en Oriente Próximo y que particularmente estaban incidiendo en las protestas contra el régimen iraní proestadounidense. Soleimani era el personaje de mayor peso del régimen iraní,

después del Ayatolá Ali Jamenei y Mahdi era la cabeza de las fuerzas iraníes en Irak.

“La Fuerza Quds es un poderoso grupo de élite del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán, la organización militar más grande de la República Islámica de Irán y considerada por Estados Unidos como un grupo terrorista”.

Este ataque se da en un contexto electoral de reelección y de Juicio político a Trump, que puede servirle de bonos electorales y/o distractor con algún costo; de alianzas y ejercicios militares de Irán

con China y Rusia, como bloque oponente a EU; de fuertes y grandes protestas contra el régimen iraní, que este ha reprimido brutalmente, protestas derivadas de la política neoliberal de los gobernantes musulmanes (seguidores del islam).

Trump desde su llegada anuló los acuerdos de desnuclearización con Irán alcanzados con Obama, cuando era Presidente de Estados Unidos (se retiraron las sanciones económicas de EU contra este) y siguió presionando al régimen para que este cediera más sobre la no producción de uranio enriquecido (elemento para la producción de armas nucleares), que se supone usa con fines pacíficos y sobre su producción petrolera, en la que también están interesados en dominar.

Por un lado, las muertes de sus mandos militares le han servido al régimen iraní para tratar de posicionarse en su propio país y en los territorios donde inciden, que tuvieron que elevar sobre cúpula de la mezquita la bandera roja como símbolo de duelo y de respuesta en acciones contra sus agresores estadounidenses, donde estos se

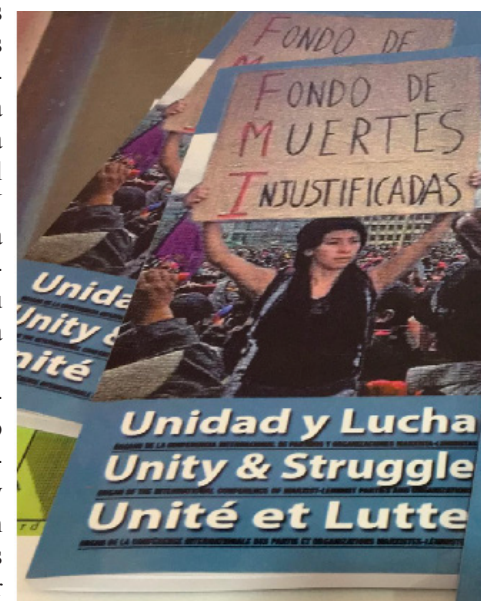
encuentren, por un lado. Por otro para profundizar su política contra las masas proletarias, que han rechazado las medidas que siguen afectando su nivel de vida. En estas protestas legítimas de los trabajadores iraníes el imperialismo estadounidense ha pretendido influirlos para retomar el control del país como lo tuvo con el Sha Mohammad Reza Paleví, antes de la Revolución Islámica, como la llamaron, que los desplazó de ese territorio que saqueaban. El régimen que desde entonces se ha instalado en Irán, es el nuevo verdugo del pueblo iraní y hasta hoy se ha sostenido con una política de terror cobijada con el islamismo. Además, EU intenta mostrar su fuerza con acciones militares directas, para fortalecer su papel imperialista interna y externamente.

EU movilizó fuerzas militares, realizó un nuevo ataque (según fuentes periodísticas extranjeras) y amenazó con hacerlo con otros 52 objetivos iraníes si estos atacan cualquier

interés estadounidense. Esto sin duda aumenta la tensión entre ambos, pero eso no acaba ahí, pues los aliados de ambos bandos se acomodan en sus posiciones para ejercer las respectivas presiones a fin de tomar ventajas con negociación o sin esta, situación que complica el escenario y que amenaza no solo ser una confrontación entre dos países, sino mundial, de no llegar a pronto acuerdos.



Imágenes del ataque a Irán. Foto: Internet.



Vanguardia Proletaria

¡Proletarios de todos los países, uníos!



Órgano Central del Partido Comunista de México (marxista-leninista)
pcmml.org pcmml@yahoo.com También búscanos en facebook y twitter

No. 567 del 1 al 15 de enero de 2020

\$ 5.00



Se incrementó el salario mínimo y elevaron los precios de los productos básicos, la inflación es una realidad



Trabajadoras del hogar: no basta con tener derechos, hay que luchar por hacerlos realidad